



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 254 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 29 MAR 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XIX de Consejo Universitario, de fecha 24 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37, literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Decanato N° 030-2023-UNTRM/FISME, de fecha 13 de marzo de 2023; el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Luis Enrique Terrones Vásquez;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 022-2023-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 20 de marzo de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas al egresado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Marden Anthony Fernandez Fernandez;

Que con Resolución de Consejo Académico N° 004-2023-UNTRM-VRAC-FADCIP/CA, de fecha 17 de marzo de 2023, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a la egresada de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Yovani Beatriz Alarcon Herrera;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 254 -2023-UNTRM/CU



Que mediante Resolución de Decanato N° 051 y 062-2023-UNTRM-FECICO, de fecha 09 y 16 de marzo de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a las egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Vaneza Atamain Nugkum, Milca Daichap Nujigkus, Dassy Rosalinda Longinote Bakuants, Violy Ricardina Sarasara Esamat, Jessica Velasquez Awananch, Ines Yovana Tuchia Valverde, Liz Marianel Shapiama Tangoa, Inchis Sofia Majuash Puttpaña, Laura Janeth Tsamajain Wampiu, Maritza Nayash Timias, Adela Chuintam Atamain, Veronica Sanchez Shijap, Neytsa Wamputsag Weepiu, Ruth Karina Sanchez Atamain, Licenia Piitug Pijushkun, Giovanna Guisella Sejekam Kajekui, Ana Sheraldini Villegas Huancas, Thalia Emily Dekentai Kunchikui, Luz Mora Vivanco, Maria Laud Caicharo Kunkumas, Marleni Taijin Nagkai, Olinda Cruz Díaz, Liduvina Antuash Akuts, Isis Yorleny Oblitas De La Cruz y America Cieza Rodriguez;



Que con Resolución de Decanato N° 0087-2023-UNTRM/FICIAM, de fecha 16 de marzo de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Celia Elvira Huaman Huaman, Nixon Eyner Flores Nuñez, Ivan Arturo Rubio Mesa y Lennin Neyl Rubio Alarcón;



Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2023, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica – Filial Bagua de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
05	Luis Enrique Terrones Vásquez



Consejo Universitario



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 254 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas al egresado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marden Anthony Fernandez Fernandez

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a la egresada de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Yovani Beatriz Alarcon Herrera

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a las egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Vaneza Atamain Nugkum	14	Ruth Karina Sanchez Atamain
02	Milca Daichap Nujigkus	15	Licenia Piitug Pijushkun
03	Dassy Rosalinda Longinote Bakuants	16	Giovanna Guisella Sejekam Kajekui
04	Violy Ricardina Sarasara Esamat	17	Ana Sheraldini Villegas Huancas
05	Jessica Velasquez Awananch	18	Thalia Emily Dekentai Kunchikui
06	Ines Yovana Tuchia Valverde	19	Luz Mora Vivanco
07	Liz Marianel Shapiama Tangoa	20	Maria Laud Caicharo Kunkumas
08	Inchis Sofia Majuash Puttpaña	21	Marleni Taijin Nagkai
09	Laura Janeth Tsamajain Wampiu	22	Olinda Cruz Díaz
10	Maritza Nayash Timias	23	Liduvina Antuash Akuts
11	Adela Chuintam Atamain	24	Isis Yorleny Oblitas De La Cruz
12	Veronica Sanchez Shijap	25	America Cieza Rodriguez
13	Neytsa Wamputsag Weepiu		



Consejo Universitario



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 254 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Celia Elvira Huaman Huaman
02	Nixon Eyner Flores Nuñez
03	Ivan Arturo Rubio Mesia
04	Lennin Neyl Rubio Alarcón

ARTÍCULO SEXTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mrg/sec. UCGyT